

LA JUSTICIA

Diario republicano

Año V

REDACCION Y ADMINISTRACION
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.

Miércoles 13 de Julio de 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tarragona 1'50 pesetas al mes.—
Fuera: 5 id. trimestre.—Número suelto
10 céntimos.—Anuncios y remitidos á pre-
cios convencionales.—Page adelantado.

N.º 260

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Se ruega al público visite nuestras
Sucursales para examinar
Los bordados de todos estilos:
encajes realce, matices, punto vainica,
etc., ejecutados con la máquina
Doméstica BOBINA CENTRAL,
la misma que se emplea universal-
mente para las familias en las
labores de ropa blanca, prendas de
vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en
que se emplea la costura.

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.ª

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Reus: Calle de Monterols, 40.

Tortosa: Calle del Angel, 14.

El Sr. Nougués en el Congreso

La catástrofe del puente de Entrambasaguas

Sesión del miércoles 6 Julio 1904

(Del Diario de Sesiones)

Continuación

Hay cinco divisiones de ferrocarriles, y tenemos la primera división, que se compone del jefe, de un segundo jefe y de cinco ingenieros, y todos residen en Madrid; la segunda división, que se compone del jefe, de un segundo jefe y de cuatro ingenieros siendo la única en que está algo dividido el personal, por residir dos ingenieros en Barcelona y dos en Valencia; la tercera división, que se compone de un jefe, de un segundo jefe y de cinco ingenieros (haciendo caso omiso de los ayudantes y celadores), y también todos residen en Madrid; la cuarta división, que se compone de un jefe, de un segundo jefe y de cuatro ingenieros, que residen en Sevilla; y la quinta división, cuyo personal reside todo él también en Madrid. De manera que de veintidós ingenieros que hay en España para inspeccionar 14.000 kilómetros, contando con que igualmente han de inspeccionar un pequeño número de kilómetros que se están construyendo, de esos veintidós ingenieros, catorce residen en Madrid. Por más que en Madrid se hallen en el Centro burocrático, el Centro político y todos los Centros, y aun cuando también esté aquí el Centro de los ferrocarriles, no conviene que lo esté el Centro de esos ingenieros. Lo que conviene es que estén repartidos á fin de que en un momento determinado puedan trasladarse al sitio de la catástrofe, cosa que no ha podido suceder en esta última, en que según mis noticias (aunque esto no lo puedo asegurar por carecer de datos fehacientes para ello), tardó dos días en llegar allí el ingeniero encargado de la línea.

Una inspección se ha verificado que no porque la haya realizado un enviado del Jefe del Estado, á pretexto de que iba á repartir socorros, he de dar yo poca importancia. Yo celebraré que el Consejo de ministros, naturalmente, oyendo al Sr. Ministro de Obras públicas, oiga también á ese distinguido señor coronel de ingenieros, que me parece que se llama Sr. Ripollés; oiga, digo, á ese señor ingeniero que no es de la divi-

sión de ferrocarriles, que es ayudante del Cuarto militar del Rey, el cual no ha tenido inconveniente en decir á cuantos le han querido escuchar que realmente hay mucho de anómalo en ese ferrocarril, que hay cosas graves, gravísimas; si bien como es natural, encerrándose en aquella reserva en que un funcionario del orden militar había de mantenerse.

Resulta, pues, que los ingenieros casi todos residen en Madrid, que las líneas de ferrocarriles están distribuidas por toda España, y que, en resumidas cuentas, quien ha de inspeccionar y quien inspecciona, como se debe inspeccionar los ferrocarriles, que es andando, viendo los puentes, examinando las traviesas, viendo las dificultades, son los celadores, y poca importancia deben tener cuando están suprimidos y se están amortizando hoy las plazas. De manera que quien hace hoy la inspección verdad es un Cuerpo que está mandado suprimir.

Respecto de esa línea, además, y esto es grave á todas luces, porque indica hasta qué punto podemos tener confianza, aunque tenga ganas de trabajar en el personal de esa Compañía, conviene que sepamos lo que cobran los dependientes del ferrocarril Central. El jefe de estación (la mayor parte de ellos) en el ferrocarril de Sagunto, cobra 75 pesetas se le descuentan un tanto por ciento que no sé cuál es, para el uniforme, y se le descuentan además las multas que se le imponen por las faltas que comete, y que procura la Compañía que vengan á menudo para que el sueldo sea más reducido. Creo, me han asegurado, que hay algún jefe de estación que no cobra más que 55 pesetas mensuales. Dígame la Cámara con qué gusto prestará servicio ese jefe de estación de día y de noche con 11 duros al mes. Con la particularidad de que en las demás Compañías, en casi todas, además del jefe de estación hay un factor, el cual se ocupa de día exclusivamente de las mercancías, y de noche sustituye en determinados casos al jefe de estación; pero en esa línea no hay factores, no hay más que guardaaguas y jefes de estación, los cuales han de hacer todo el servicio.

Los factores telegrafistas disfrutan de un sueldo realmente envidiable, cobran 45 pesetas al mes, de las cuales también hay que descontar lo que gasten por uniforme y las multas que les impone la Compañía. Excusado es decir la inmensa responsabilidad que tiene el factor telegrafista en una estación; casi todas las responsabilidades recaen sobre él, y

siendo único no extrañará la Cámara que ocurran accidentes, no por el estilo del ocurrido ahora, sino de aquellos que forzosamente, si no se suspende la circulación de trenes, ocurrirán en esa línea; me refiero á los choques que ocurrirán teniendo un personal tan retribuido y tan escaso para prestar todo el servicio.

Los conductores cobran 85 ó 75 pesetas según los casos, y si bien, como ve la Cámara, tienen un aumento de 10 ó 15 pesetas sobre los demás, en cambio tienen que estar constantemente de viaje y comiendo fuera de su casa. Los guardaferros cobran 2 pesetas diarias, y se les rebaja igualmente las multas y lo que gastan en gorras y demás.

De manera que yo creo, estoy convencido, que el Ministro de Obras públicas ha de poner mano en este asunto; tendría que hacerlo siempre, aunque se tratara de una Compañía no subvencionada por el Estado, aunque se tratara de una Compañía que hubiera hecho el trazado, los planos, el proyecto, las obras, absolutamente todo con su dinero; pero en una Compañía que ha recibido 25 millones de pesetas, en una Compañía que el Estado ha subvencionado de una manera tan pródiga, tiene mucha más razón y derecho el Estado á intervenir para obligarla á que el personal esté retribuido, al menos de una manera decorosa, con objeto de prevenir en lo posible los siniestros y catástrofes que seguramente sobrevendrán si no se corrigen esos defectos y abusos.

No he de leer á la Cámara el sinnúmero de cartas que he recibido solamente por el anuncio de que me iba á ocupar aquí en este asunto. De una de ellas sí vale la pena de leer el siguiente párrafo:

«La estación de Valencia se encuentra sin jefe; hace sus veces el interventor, economizándose de esta manera su sueldo, y como dicho agente tiene que prestar otros servicios y salir con frecuencia á la línea, queda autarizado para desempeñar su cargo un factor.»

De manera que en una estación cabeza de línea tan importante como la de Valencia presta los servicios de jefe un factor, ni siquiera el segundo jefe y como ese factor tiene que estar cumpliendo su destino en la factoría, todo el que tiene alguna duda ó necesidad de conocer algo que se refiere á la línea, tiene que trasladarse á donde está el factor, donde se despachan las mercancías, estando desierto el despacho del jefe de estación.

No he de insistir yo en denunciar abusos y abusos, no he de decir que mientras se estaba construyendo esa línea, siendo objeto del ludibrio de todo aquel que conocía algo de asuntos de ingeniería llamó mi atención, y llamó asimismo la atención, de algunos otros señores que por allí pasaban, el que las traviesas no fueran de madera. Es la única línea en España en que dicen que las traviesas son de acero, cosa que yo no sé, aunque desde luego se puede asegurar que son de metal; y al querer yo indagar á qué razón científica ó adelanto, que no tendría nada de particular que yo desconociera puesto que no soy ingeniero, obedecía aquello, me dijeron que no obedecía á ningún adelanto, sino á que en Bélgica se había ensayado y no habían dado resultado, y al no dar resultado en Bélgica se traían á España. Lo que sí puedo asegurar es que líneas tan importantes como la de Madrid, Zaragoza y Alicante, que no escatiman el dinero, por lo cual, sin que esto sea un elogio que no tengo por qué hacer, se puede uno trasladar de Madrid á Barcelona con relativa comodidad, encontrando la línea bien asentada; esa Compañía, que no escatima uno ni dos millones, repone sus líneas con traviesas de madera, si bien sometiénolas á operaciones que no conozco, creo que embreadolas, para que tengan mayor duración; pero no utilizan las de metal, y al preguntar yo á un ingeniero el por qué de esto, me contestó una cosa que es casi de sentido común, y es que no pudiendo emplearse acero de primera clase, al pasar el convoy produce depresión en el metal, que no tiene la elasticidad necesaria para volver á su posición primitiva en las condiciones en que se verifica en la madera. Estas, como digo, son razones de índole principal. Se estaba construyendo la línea en su trozo de Calatayud á Morata; se estaba construyendo un puente, más bien dicho, una atarjea donde debían haberse construido un puente de tres ó cuatro metros de luz, porque se trata de un barranco de importancia, y uno de los constructores avisó al ingeniero, y dijo: este puente lo tendremos muy pronto en la vega de Calatayud.

Al cabo de pocos días vino una tronada, de las que son frecuentes en aque país, y no fué el puente á la vega, pero se quedó cegado á las dos horas en forma tal, que hay fotografías, que puedo poner á la disposición del Sr. Ministro de Obras públicas, en que aparece un obrero sentado en el pretil y tocando

con los pies en la tierra que acababa de cegar completamente el puente. Este puente, a pesar de esa experiencia, no ha sido sustituido, y yo deseo saber que ingeniero o que inspector ha sido el que ha dado como buenas esas obras en que suceden accidentes como el que ahora estamos discutiendo. Yo tengo necesidad de saber que se ha hecho de esas inspecciones que ordenó el Sr. Ministro de Obras públicas. Y vamos a otro asunto.

Decía yo en mi discurso, si así se le puede llamar, del mes de Junio: «En 1877 se dispuso fueran colocados contracarriles en los puentes de los ferrocarriles de España.» Había contracarriles en el puente de Entrambasaguas, Sr. Ministro de Obras públicas? En este discurso pedía yo que si no se había cumplido esta disposición el año 1887, se cumpliera en 1903; yo deseo saber si lo que no se ha hecho en veintitantos años se ha hecho en uno; si esa inspección de tres ingenieros y tres auxiliares que ha ido por los ferrocarriles ha visto la necesidad de que haya contracarriles, porque en la versión que siempre se nos da de todas las catástrofes ferroviarias se deben estas siempre al descarrilamiento a la entrada de los puentes, y si hubiera contracarriles, sin ser lince se puede saber que serían más difíciles descarrilamientos a la entrada de los puentes. Deseo saber si en este puente había contracarriles.

(Se continuará)

A los carcas del "Correo Ibérico,"

«Ni la mula de alquiler que pinta Iriarte pudo tomar trote más loco que el que tomaron los garrapateadores del Correo Ibérico para contestar á la carta que les dedicaron mis convecinos y amigos Gilabert y San Nicolás.

Hijos del trabajo estos, no sería en ellos censurable la más ó menos perfecta construcción gramatical de un escrito como pretenden hacer ver los gorriónes con cresta del diario católico. Lo que si es digno del acial es que gente como esos monaguillos de la prensa, que alardean de cultos y aspiran á moralizar nuestras pecaminosas costumbres, enderecen las orejas, arqueen el lomo, tuerzan la albarda, echen las patas por alto y contesten con un sonoro rebuzno á las palabras de dos hombres, que olvidaron sin duda que el carlista *ibérico* es un nuevo ejemplar de la escala zoológica, resultante del cruzamiento de hiena con pollino.

Y sino, señores aristarcos de ribazo, si tan falta andaba de gramática la carta de los señores Gilabert y San Nicolás ¿porque no la publicaron ustedes, para ridiculizarles con su propia torpeza?

¡Vamos, se necesita tener barra para empuñar la palmeta de dómine los que no satisfechos aun con el saqueo de Cuenca patean la analogía, asaltan la sintaxis, detentan la prosodia y violan la ortografía.

Por lo que á la estúpida bravata con que el *Correo Ibérico* termina su alarido, conste que el partido de Unión Republicana es partido (voz que en la gramática y fuera de ella es masculino) y no hay que confundirlo con las *partidas* (género femenino, carlista y sin educación) preso no deben dudar las comadres católicas que los republicanos de Santa Bárbara saben dar la cara, mogicones iludables á los insolentes y lecciones de educación á los que mueven la pluma con la herradura.

Y en cuanto al corresponsal del *Correo Ibérico* que de tan grosero modo relató el importante mitin celebrado en Santa Bárbara, le ratificamos lo dicho: que ataca cobardemente, arrastrándose co-

mo un reptil para lograr sus intentos; que miente como una mujerzuela y que dá prueba de su vileza cuando esconde la cara.

Un republicano de Santa Bárbara.

Sección de noticias

Agradecemos al *Diario de Tarragona* la promesa de recomendar al señor presidente de la comisión municipal de Consumos la petición que en nuestro número del domingo le hacíamos y nos complace sobre manera que el colega la considere justísima.

Nuestro amigo el concejal señor Cavallé, no nos facilita notas de lo que ocurre en las comisiones á que pertenece, por no creer justo que haya preferencia en alguno de los diarios locales, cuando los asuntos afectan á todos por igual, ya que todos laboramos por el bienestar y engrandecimiento de Tarragona.

Como pudieron ver nuestros lectores por el extracto que de la sesión del Congreso publicábamos ayer en la sección telegráfica, nuestro distinguido amigo el celoso diputado por esta circunscripción, señor Nougués, denunció al ministro de la Gobernación las deficiencias que se observan en esta ciudad en el servicio de correos, de cuyo hecho fuimos los primeros en ocuparnos y últimamente se han quejado otros colegas locales.

Esta tarde celebrará sesión de primera convocatoria nuestro Excmo. Ayuntamiento, si para ello se reúne mayoría de señores concejales.

Anteayer celebró sesión la Comisión provincial, despachando varios asuntos pendientes.

A causa de las heridas y contusiones que le fueron inferidas por los dependientes de la arrendataria de Consumos, la noche del sábado último, hállase enfermo de alguna gravedad, segun se nos dice, uno de los hermanos Aymat.

Un amigo nuestro que presenció el martirio del Aymat, nos refiere detalles que nos abstenemos de hacer públicos por estar el asunto *subjudice*.

Esta tarde zarpará con rumbo á Cette y Marsella el magnífico vapor «Colón» adquirido recientemente por nuestro querido amigo y correligionario el acreditado agente de Aduanas y diputado provincial don Evaristo Fábregas, cuyo señor hará un viaje en el buque de su propiedad.

También embarcará en el «Colón» con el caracter de agregado nuestro estimado amigo don Alvaro Nougués, hermano del diputado del mismo apellido.

Deseámosles á todos una feliz travesía.

Con motivo de las recientes disposiciones del ministerio de la Guerra, vense por nuestras calles varios soldados que pasan á sus hogares con licencia hasta la revista de septiembre.

Los mingitorios que existen en las Ramblas de Castelar y San Juan, despiden tal hedor, que se hace imposible transitar por aquellos alrededores sin llevarse el pañuelo á las narices.

Llamamos sobre ello la atención de quien corresponda.

La sociedad «Salvamento de Naufragos» de esta ciudad, es muy probable organice un número que figurará en el programa de los festejos que se celebrarán en agosto próximo.

Copiamos de un colega dertosenense: «En la tarde del sábado, un pobre carboero debía de satisfacer por derechos de consumos 2'40 pesetas, y no teniendo en su poder más que dos pesetas, los dependientes de consumos le exigieron, como fianza de los 40 céntimos, el pañuelo de la cabeza y los pantalones, de modo que el pobre hombre se quedó en calzoncillos y hecho una *facha* por esas calles.»

Menos mal si les dejan en calzoncillos, porque en Tarragona, los *valientes* de la arrendataria, en cuanto pillan á uno, le despojan de cuanto lleva y para tapar sus carnes les regalan un amoratado traje fabricado á puñetazos y culetazos. Y sino que lo diga Aymat.

En el tren de las seis y media de la tarde saldrá hoy, acompañado de su distinguida esposa y demás familia para Reus, Bilbao y Vigo, nuestro particular amigo el coronel de infantería don Enrique Alonso de Medina, destinado al batallón reserva de Pontevedra.

Deseámosle un feliz viaje.

El mercado celebrado ayer en esta ciudad, vióse sumamente concurrido, no habiendo variado los precios de cotización.

Ha salido para Barcelona en uso de linencia el capitán de infantería don Ricardo Garcia Alpuente.

Dos muchachos que se hallaban ayer cargando cartuchos con pólvora y perdigones, explotoles uno de estos produciéndoles varias heridas en las manos y cara.

Ayer mañana, al amarrar un vapor extranjero en el muelle de costa, chocó con dos embarcaciones, quedando estas destrozadas.

En el exprés de anteanoche partió para Valencia, acompañado de su distinguida familia, el que ha sido teniente fiscal de esta Audiencia, nuestro particular amigo D. Mariano Laliga y Alfaro.

Deseámosme un feliz viaje y muchas prosperidades en su carrera.

En el último Consejo de Ministros se acordó eximir de subasta las obras del pantano de Riudecañas.

Segun noticias oficiales, el sábado último, á las diez de la mañana, ocurrió un drama conyugal en Vendrell.

Parece ser que los esposos Angel Garriga Galofré (de 32 años de edad) y Madrona Rigau Basa (de 26 años), que habitan en la calle del Duque de la Victoria, número 15, sostuvieron en su propio domicilio una acalorada disputa, infiriendo el Angel á su mujer dos puñaladas en la cara y otras dos en el costado izquierdo, disparándose él seguidamente un tiro de rólver en la sien derecha, que le produjo una herida de pronóstico leve.

Las cuatro heridas de la esposa también son calificadas leves.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias del caso.

PERNILES GALLEGOS.—DRILES DE MALLORCA.—SIXTO VILLALBA, TARRAGONA.

Por la Cámara Oficial de Comercio é Industria de Reus se ha remitido el siguiente telegrama:

«Excmo. señor Ministro de Agricultura Industria Comercio y Obras públicas.—Madrid.

Cámara Comercio, estimando interpretar sentimientos población toda, significa á Vucencia profunda gratitud por favorable resolución pantano de Riudecañas, del cual tantos beneficios fundadamente espera esta comarca. Presidente accidental, Monserrat.—Secretario general, Abelló».

En análogos términos ha teleografiado también aquella Corporación al Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros.

La prensa de la Corte publica el siguiente telegrama:

«Tortosa 9, (8'40 mañana.)

La prensa local llama la atención de las autoridades, sobre la cuestión surgida entre el arrendatario de pastos en los montes comunales inmediatos á esta ciudad, y algunos propietarios lindantes.

Discútese la propiedad de una extensísima porción de terrenos, que el arrendatario juzga haberse rematado á su favor, mientras los propietarios creen que es de dominio particular.

Los periódicos piden que se proceda á un deslinde por personal competente, para garantía de propietarios y arrendatario.

El asunto es muy discutido.—Corresponsal.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

SALIDAS		LLEGADAS		SALIDAS		LLEGADAS	
De Tarragona á Reus				De Reus á Tarragona			
7'36	8'11	7'02	7'35	12'20	12'58	9'44	10'18
15'30	16'05	14'20	14'55	18'50	19'25	17'36	18'09
		19'50	20'38	De Tarragona á Barcelona			
				De Barcelona á Tarragona			
4'51	7'30	4'30	8'27	5'39	8'44	8'05	10'42
6'25	11'01	9'10	12'27	7'35	11'01	9'50	12'27
11'55	16'10	12'35	16'32	14'51	18'10	11'31	16'32
18'27	21'08	18'37	21'13	20	22'45	De Tarragona á Valencia	
				De Valencia á Tarragona			
11'12	18'40	11'05	17'59	23'10	8'22	19'00	5'00
				De Tarragona á Lérida			
				De Lérida á Tarragona			
7'36	11'38	14'11	18'09	18'50	23'19	5'28	10'18
				De Tarragona á Tortosa			
				De Tortosa á Tarragona			
11'12	13'18	16'01	17'59	23'10	2'00	2'27	5'00

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasbordar en San Vicente.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS	
Ninguno.	
MATRIMONIOS	
Ninguno.	
FALLECIDOS	
Ninguno.	

Notas comerciales

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas el día 11

De Liverpool v. «Soto» de 60 ts., de tránsito, consignado á los señores Mac-Andrews.

De Barcelona v. «Carmen Roca» de 1312 ts., con efectos, consignado al señor Mallol.

Despachadas Para Liverpool y esc. v. «Soto» con cargo general.

Para Bilbao y esc. v. «Carmen Roca.» con id.
 Para Genova y esc. v. «Helvetia.» con idem.
 Para Barcelona vap. «Solferino.» de tránsito.

Entradas del día 11

De Huelva v. «Alcira.» de 659 ts., con efectos, consignado al señor Musolas.
 De Hamburgo v. «Balboa.» de 881 toneladas, con efectos, consignado al señor Mac-Andrews.

Despachadas

Para San Carlos I. «Teresa.» en lastre.
 Para Genova y esc. v. «Alcira.» con cargo general.
 Para Hamburgo y esc. v. «Balboa.» con id.

Mercado de Tarragona

En el mercado último celebrado en esta plaza, cotizáronse:
 Aceites.—Del campo, finos, de 17 a 17 y 1/4 reales cuartán.—Arriería, de 15 y 1/2 a 16 reales.—De Urgel, de 17 a 17 y 1/4 reales.—Andaluces, de 13 y 1/2 a 14 reales.
 Algarrobas.—De 22 a 23 reales quintal.
 Almendra.—Mollar, de 51 a 52 pesetas los 50'400 kilos.—Común, de 15 a 16 pesetas cuartera de 70 litros.—Esperanza, de 18 a 19 pesetas.
 Alpiste.—De 29 a 30 pesetas los 70 litros.—Extranjero de 28 a 29 pesetas los 70 litros.—Sevilla, de 57'75 a 58'50 los 100 kilos con envase.
 Alubias.—Del país, de 23 a 25 pesetas cuartera.—Valencia, amonquili a 48 ptas. saco de 100 kilos, pinet a 50.—Extranjeras no hay.
 Avellanas.—Embarque de 38 a 39 1/2 pesetas.—Negreta escogida, a 40 pesetas.—Cosechero, de 40 1/2 a 41 pesetas saco de 58'400 kilos.
 Arroces.—Amonquili núm. 0 a 46'50 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de pesetas 0'75 por número y saco. Bomba núm. 1 a 63 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de una peseta por número y saco.
 Bacalao.—Noruega primera, a 54 pesetas quintal de 40 kilos; segunda a 53 pesetas; Islandia grande a 56 ptas.; francos a 53 ptas.
 Cabnetes.—Rojo primera superior a 22 1/2 ptas. saco de 50 kilos. Blancos 22 ptas.
 Cebada.—Del país, de 9'25 a 9'50
 Habones.—Sevilla, de 15'25 a 15'50 pesetas cuartera de 70 litros.
 Maiz.—Blanco del país de 11'25 a 11'50 los 70 litros.—Amarillo Tortosa, a 12'25 pesetas 70 litros.
 Sardinas.—De temporada, grandes, de 18 a 21 ptas., medianas, de 15 a 16 y cortas de 12 a 12 pesetas; blancas, tamaño grande de 15 a 17 pesetas y medianas de 12 a 13 pesetas millar.
 Patatas.—De 6 a 6'50 pesetas quintal.
 Salvado.—Blanco, de 18 a 20 reales cuartera doble.

Cambios de Barcelona del día 12

CÁMBIOS EXTRANJEROS		
Londres a 90 días fecha.	34'40	dinero.
Id. 60 días fecha.	00'00	»
Id. 3 días vista.	00'00	»
Id. a la vista.	00'00	»
Lieno cheque.	34'88	papel.
París, cheque.	38'40	»
Dinero Papel		
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
Id. fin de mes.	00'00	77'15
Id. fin próximo.	00'00	00'00
Id. Amortizable.	00'00	97'92
Id. id. fin próximo.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Medina Zamora y O. a V.	00'00	26'50
Norte de España.	00'00	49'60
M. San Juan Abadesas		
gar N. 3.º	77'00	77'50
Tarragona B. y F. 2 1/4	58'00	58'15
Id. d. (Reus Rode) 3º	57'25	57'50
Fr. N. E.º esp. Sg. via	101'75	102'25
N. Esp. esp. A. V. T.º	101'75	102'00
Madrid y Zrag. Alicante.	00'00	82'70

Sección telegráfica

Madrid, 12.

Bajo la presidencia del señor Romero Robledo, y con escaso número de diputados, se abre la sesión del Congreso

á las tres de la tarde. En el banco azul están el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación, Hacienda, Agricultura é Instrucción pública. En el banco de las minorías solo hay siete diputados.

Jura el cargo de diputado don Gabino Bugallal y Arango.

Se entra enseguida en el orden del día.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley para pago de las deudas de Ultramar.

Se presentan varias enmiendas al artículo primero, siendo desechadas.

En votación ordinaria se aprueba dicho artículo.

Se acepta una enmienda y se desechan otras al artículo segundo, quedando aprobado.

El señor Moret apoya una enmienda del señor Suarez Inclán al artículo tercero.

El ministro de Hacienda le contesta en sentido negativo.

Rectifican el señor Moret y el ministro y es desechada la enmienda.

(En la tribuna cuarta están sentados tres frailes franciscanos.)

Se desecha otra enmienda del señor Rodríguez.

El señor Nogués hace observaciones al artículo que se discute, contestándole el señor Osma, manteniendo su criterio.

Se aprueba el artículo tercero.

El señor Salmeron apoya una enmienda al artículo cuarto; contéstale el ministro de Hacienda y es desechada.

El señor Pi y Arsuaga apoya otra enmienda presentada por el señor Salmeron.

El ministro de Hacienda le contesta y se toma en consideración.

El señor Lombardero interviene para alusiones.

El presidente le llama al orden varias veces.

El señor Amat combate el artículo 4.º, juntamente con la enmienda tomada en consideración.

El marqués de Figueroa le contesta.

El señor Lombardero combate también dicho artículo.

El señor Salmeron habla para alusiones.

El señor Amat rectifica.

El señor Lombardero rectifica también.

Queda aprobado el artículo 4.º

Se aprueban también los artículos 5.º, 6.º y 7.º

El señor Pi y Arsuaga apoya una enmienda al artículo 8.º

El ministro de Hacienda le contesta.

Madrid, 12.

En vista de que no se discute la interpellación que hace tiempo tenía anunciada sobre cumplimiento de la ley de sargentos ralotiva á los destinos civiles el señor Lerroux apoyará mañana una proposición incidental que firman otros diputados también republicanos.

En dicho proposición se pide que el Gobierno proceda con rigor al aplicar dicha ley de sargentos y que se exijan responsabilidades á quienes la hayan infringido.

—El señor Nocedal ha desistido, se-

gun dice, de intervenir en el debate político.

—Hoy pasará al Senado el proyecto de ley sobre pago de las deudas de Ultramar.

Créese que será aprobado muy pronto por la Alta Cámara.

Paris, 12.

Telegrafian de San Petersburgo que en el despacho del general Sakaroff se da cuenta de un encuentro sostenido el día 10 en Sandian.

Los rusos hubieron de retirarse hacia el desfiladero de Mudalin, dejando el campo en poder del enemigo.

Sus pérdidas consistieron en dos oficiales, 15 soldados heridos y cuatro muertos.

De otra escaramuza habla el mismo general, diciendo que una sotnia de cosacos atrajo á un escuadrón enemigo hacia una emboscada preparada cerca de Sitheyn en dirección á Liao-Yang.

Roto el fuego los cosacos perdieron tres caballos: los japoneses tuvieron 20 bajas entre muertos y heridos.

—Despachos de Tokio recibidos en Londres, anuncian que la segunda columna de ataque contra Port-Arthnr está concentrada á cuatro millas al Norte de la ciudad.

—Comunican de Dalny que el orden ha quedado restablecido en aquella plaza, habiendo reanudado sus operaciones el comercio.

Cierre de Bolsas

Madrid 12

- Bolsin de Madrid.—Interior, 76'97.
- Francos, 38'35.
- Libras, 34'86.
- Empréstito nuevo, 97'85.
- Bolsa de Paris.—Exterior español, 82'70
- Acciones Norte, 168'00
- Alicante, 284'00
- Plata fina, 98'00.
- Bolsa de Madrid.—Interior contado, 77'05.
- Fin de mes, 77'12.
- Fin próximo, 00'00.
- Amortizable, 97'90.
- Acciones Banco, 476'00.
- Arrendataria Tabacos, 417'00.
- Francos, 38'15.
- Libras, 34'82.
- Bolsin de Barcelona. Casino Mercantil, á las seis tarde:
- Interior, fin mes, 77'16
- Fin próximo, 00'00
- Acciones Norte, 49'20
- Alicante, 82'70
- Orenses, 00'00
- Colonial, 00'00

Aprendiz

Se necesita uno en la fábrica de bragueros, Unión, 34.

Obra nova

ELEGIA DE LA GUERRA
 (Impresions de la guerra de Cuba.)
 Poesías de J. Conangla Fontanilles.—Prefaci de Joan Maragall.
 Volum de 112 páginas en quart,
 Se ven en lo «Centro Federal» y kiosko de Joan Mestres, Rambla de San Juan, al preu de 1'50 pesetas.

El abogado D. Julián Nogués

tiene establecido su despacho:
 EN MADRID, Lagasca, 5, 1.º
 EN TARRAGONA, Mendez Núñez, 9, 2.º, 1.º

EL SIGLO XX
Mercería y sus anexos
Cristóbal Litrán

REUS

LA MAQUINA

“YOST”

para escribir no tiene rival
Es la última palabra
 de la ciencia mecánica
 Pídenae catálogos y precios á don Ramón Huguet Jacoba, agente en esta plaza y su provincia.

Gran café de las Siete Puertas

PLAZA OLÓZAGA, 10
 TELEFONO NÚM. 15

SECCION DE BOTILLERIA

Vino rancio y Jerez desde 2 pesetas la botella.
 Champagnes desde 4 pesetas la botella.
 Licores nacionales y extranjeros.
 Marcas garantizadas.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben en la Administración de LA JUSTICIA hasta la una de la madrugada para insertarse en las primera y cuarta plana y hasta las tres, para la segunda y tercera. Precios sumamente módicos.

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este diario.

LA EXTRAÑA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS



Como un ladrón nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolientos, la boca tiene un gusto desagradable, sopelada de mañana una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y es poco el apetito. Hay encima de estómago como una carga pesada, algunas veces les parece tengan una vacuidad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoración viscosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervioso, irritable y sombrío, y es tormentado por malos presagios. Al levantarse repentinamente experimenta un vértigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrafas se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estancada; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la urina es escasa y subida de color, depositando un sedimento desmenuzable dejaría reposar algun tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce, frecuentemente va combinado este con latidos del corazón; la visión se hace menos clara, y venas manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una grande prostración y flaqueza. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Admítase que una tercera parte de nuestra población padece de esta dolencia debajo de alguna de sus variadas formas. He habido muchos médicos que se han engañado respecto á la naturaleza de esta dolencia. Unos la trataron como una eflorescencia del hígado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo éxito. Se ha reconocido sin embargo que el «Extract of Root» (O Jarabe Curativo de la Anciana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

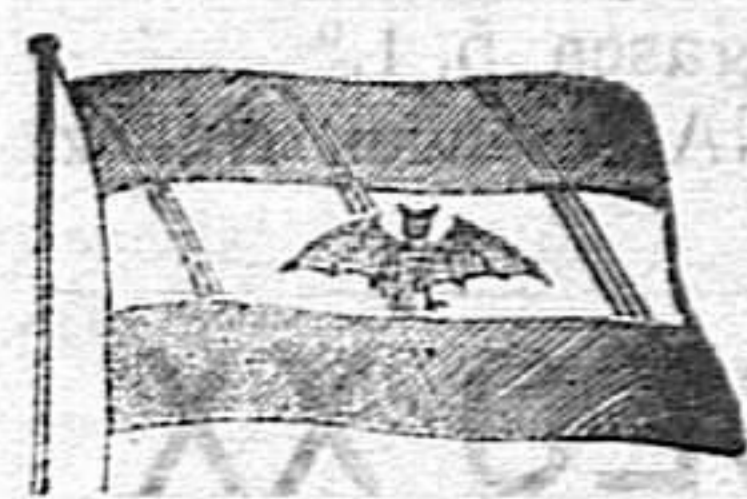
Los síntomas arriba dichos son los síntomas de Dispepsia, enfermedad alarmante que atinge á numerosas personas, ocasionando resultados muy graves. — El Jarabe de Feigel es un remedio positivo y seguro.
 De venta al por mayor: Sres. Alomar y Uriach, Sres. Ferrer y C.º, Sres. Hijos de José, Vidal y Ribas, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Ulmring, en Madrid.
 Sres. Scott y C.º, Barcelona, 40. Pasaje de la Paz. Representantes para España. — B. S. M.

Proprietaris: A. J. White, à Londres.

EL MACAGÜTA

Baices del Arbol Americano
 PARA COMBATIR LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS, CATARROS, TOSES, FIEBRE, TRANCAGO, ASMA CATARRAL Y RESFRIADOS.
 Precio 2 pts. caja
 Dr. Mateos—Mentana, 32, 1.º—Madrid
 Imp. de E. Pamies Unión 54.

SECCION DE ANUNCIOS



Compañía Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para

MARSELLA Y GENOVA

los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almeria, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.-Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia.

Lujosas Cámaras.-Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Saïd, Suez, Aden, Bombay, Singaporé, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: **D. ROMAN MUSOLAS**, calle de Apodaca, 38.-Tarragona

PASTILLAS SERRA:

opio ni morfina.

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen

A tres reales caja

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**,
Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economia, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc. Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

AGUAS Y SALES

Naturales purgantes de

MEDIANA DE ARAGON

DIURÉTICAS-DEPURATIVAS-LAXANTES

NO EXIGEN RÉGIMEN

NO IRRITAN JAMAS

Su efecto es segurísimo en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestionés del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericia, Diarreas Biliósas, Catarros de la Végiga y de la Matriz.

Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para combatir el Herpetismo, Escarfulismo, Ecgemas y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.



SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor AGUA DE MESA, la más económica, la que no tiene rival para todas las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos.

Infalible contra la OBESIDAD

Es agradable en las comidas.—No altera el vino

Véndese en todas las farmacias en cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua

Agentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. Jové y Blasc. Plaza de las Beatas, 4.—Barcelona.

CENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles

Lagasca, 5, 1.º-Madrid

Por una cuota mensual de 5 á 25 pesetas segun la importancia de la casa, cuidará este Centro de la rectificación de talones, redacción de reclamaciones hasta su terminación y judicial en los casos que sea preciso sin cobrar los honorarios de Abogado ni derechos de Procurador.

Director-gerente: **D. Julián Nongués**

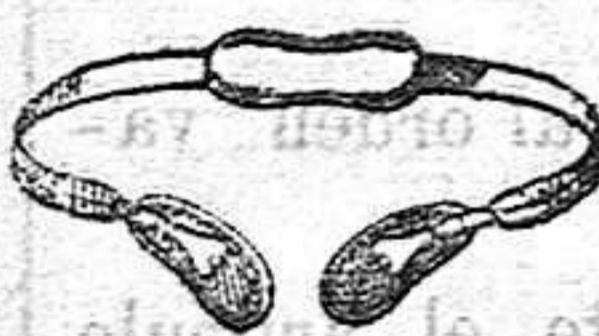
A quien deberá dirigirse toda la correspondencia.

FABRICA de BRAGUEROS

Y DE

Aparatos Ortopédicos

Herniados (trençats)



Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero o Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las heróias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

RELOJERÍA DE BESSES

SUCESOR DE D. JOSÉ BESSES Y PRATS

Casa fundada en el año 1819

Calle Conde de Rius, 20

TARRAGONA



Se componen toda clase de relojes, con perfección, prontitud y economía.

Precios sin competencia